

ATRÉVETE A SER EL MEJOR

ADMINISTRACIÓN
CONTABILIDAD
DERECHO
ECONOMÍA
INGENIERÍA EMPRESARIAL

PROSPECTO
DE ADMISIÓN
2010////

www.up.edu.pe/admision/



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO

CONTENIDO

A. MODALIDADES DE POSTULACIÓN

- Admisión Selectiva
- Ingreso directo de la Escuela Preuniversitaria
- Admisión Regular
 - Temario del examen
- Cónyuges e hijos de diplomáticos y funcionarios internacionales
- Traslado
- Graduados y Titulados

B. CASOS ESPECIALES

- Admisión de personas discapacitadas
- Admisión de deportistas y artistas destacados

C. SISTEMA DE PENSIONES

D. CRONOGRAMA DE ADMISIÓN

- Normas
- Exoneración de cursos

PROSPECTO DE ADMISIÓN 2010////

ATRÉVETE A SER EL MEJOR

ADMINISTRACIÓN
CONTABILIDAD
DERECHO
ECONOMÍA
INGENIERÍA EMPRESARIAL

A. MODALIDADES DE POSTULACIÓN

LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO, DESDE EL CONCURSO DE ADMISIÓN 2006, HA INNOVADO EL SISTEMA TRADICIONAL DE POSTULACIÓN A LA UNIVERSIDAD. EL POSTULANTE ES EVALUADO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

PERSONALIDAD, MADUREZ Y AUTOESTIMA/ HABILIDADES INTERPERSONALES/ DETERMINACIÓN PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS/ INQUIETUDES DEMOSTRADAS Y LOGROS ALCANZADOS/ CREATIVIDAD Y CAPACIDAD ANALÍTICA/ MANEJO DEL LENGUAJE.

1. Admisión Selectiva

Esta modalidad busca identificar a quienes destacan en su generación por su potencial intelectual, habilidades interpersonales, determinación para el logro y otras cualidades que los perfilan como profesionales de éxito. Para ello, no solo se evalúa el desempeño académico escolar, sino también el expediente integral del postulante.

Dirigida a

Estudiantes de quinto de secundaria o egresados de la misma ubicados en tercio superior o medio del cuadro de méritos de la promoción (egresados desde 2007 en adelante), a estudiantes de Bachillerato Internacional y estudios postsecundarios (Bachillerato francés, alemán, italiano, suizo) o egresados de los mismos.

Evaluación

La evaluación del postulante se realizará sobre la base del expediente personal que incluye los siguientes elementos:

- **Rendimiento académico:** Se busca postulantes con buen rendimiento académico en sus estudios secundarios que pertenezcan al tercio superior o tercio medio de su promoción en los tres últimos años de sus estudios secundarios.
- **Actividades extracurriculares (culturales, deportivas, artísticas o voluntariado):** Principales actividades en las cuales haya destacado en los últimos cuatro años (dentro y fuera del colegio).
- **Referencias:** Informe confidencial de dos profesores de su colegio o de alguna otra persona de otra institución educativa, cultural o religiosa.
- **Ensayos:**
 - a. **Reseña personal:** reseña de los aspectos más importantes acerca de su persona y las razones de su elección vocacional.
 - b. **Ensayo:** sobre un tema propuesto.
- **Desenvolvimiento durante la entrevista:** La entrevista tiene por finalidad conocer diferentes aspectos de la personalidad del candidato que no podrían ser evaluados en pruebas escritas y que van a complementar la información académica y personal presentada en su expediente.

Requisitos

- Cursar el quinto año de secundaria, el Bachillerato Internacional, estudios postsecundarios o haber egresado de los mismos desde 2007 en adelante, en el Perú o en el extranjero.
- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico ni en cualquier otra universidad por motivos académicos o disciplinarios.
- No registrar antecedentes policiales.
- No haber sido descalificado en la modalidad de ingreso directo a través de la Escuela Preuniversitaria de la Universidad del Pacífico.

Nota importante:

Los alumnos de la Escuela Preuniversitaria que deseen postular por la modalidad de Admisión Selectiva solo podrán efectuar su inscripción por dicha modalidad en los meses de agosto y setiembre de 2009.

Documentos necesarios para la inscripción

- Constancia de haber abonado los derechos de admisión (véase documento adjunto).
- Formulario de admisión.
- Partida de nacimiento original o fotocopia notarialmente legalizada.
- Información académica:
 - a. Si está estudiando quinto de secundaria:**
Original o fotocopia legalizada notarialmente de la libreta o reporte de notas de 1° a 4° de secundaria y de los bimestres de 5° de secundaria que se hayan cursado al momento de la inscripción como postulante.
 - b. Si está cursando estudios de Bachillerato Internacional y estudios postsecundarios:**
Constancia de estudios o certificado o constancia de notas.
 - c. Si ya terminó la secundaria:**
Certificado original de 1° a 5° de secundaria.
 - d. Si es el caso:**
Constancia de haber ocupado un puesto destacado en su promoción (tercio superior o tercio medio en los tres últimos años de secundaria).
- Constancias de actividades extracurriculares en las que haya destacado en los últimos cuatro años.
- Dos informes confidenciales de referencias*.
- Reseña personal y ensayo sobre un tema propuesto (original y dos copias de cada uno).

Formalización del ingreso

(según cronograma que se entregará oportunamente)
Los postulantes por la modalidad de Admisión Selectiva que resulten seleccionados deberán formalizar su ingreso a la Universidad del Pacífico. Este requisito es indispensable para ser considerado admitido.

Documentos necesarios para formalizar el ingreso

- Seis fotografías a color (fondo blanco) de frente, tamaño carné, recientes e iguales (con nombre del postulante al reverso). En la foto el postulante debe vestir ropa oscura.
- Certificado oficial original de todos los estudios secundarios.
- Documentos de identidad:
 - a.** Fotocopia del DNI o carné de extranjería para mayores de 18 años y tres meses.
 - b.** Certificado original de no registrar antecedentes policiales con no más de tres meses de haberse expedido para mayores de 18 años y tres meses.
- Constancia de haber ocupado un puesto destacado en su promoción (tercio superior o tercio medio en los tres últimos años de secundaria).**

* Dado el carácter confidencial del documento, las personas que realicen dichos informes deben entregarlos al interesado en sobre cerrado con su sello o firma.

** Excepto para los egresados de secundaria que ya lo presentaron en su inscripción.

A. MODALIDADES DE POSTULACIÓN

2. Ingreso directo de la Escuela Preuniversitaria

Dirigida a

Alumnos de quinto de secundaria y a egresados de la misma desde 2007 en adelante, que deseen seguir el programa de la Escuela Preuniversitaria de la Universidad del Pacífico que ofrece ingreso directo a la Universidad si el postulante cumple con las exigencias académicas de la misma.

Evaluación

Al término del ciclo en la Escuela Preuniversitaria, el postulante obtendrá el ingreso directo a la Universidad del Pacífico si reúne los siguientes requisitos:

- Acumular como mínimo 600 puntos de un total de 1,000 puntos durante todo el programa preuniversitario.
- Haber aprobado cada asignatura que compone el programa preuniversitario, con un mínimo del 55% del puntaje.

Requisitos

- Cursar quinto año de secundaria o haber egresado de la misma desde 2007 en adelante, en el Perú o en el extranjero.
- No registrar antecedentes policiales.

Nota importante:

Los alumnos de la Escuela Preuniversitaria que deseen postular por la modalidad de Admisión Selectiva solo podrán efectuar su inscripción por dicha modalidad en los meses de agosto y setiembre de 2009.

Documentos necesarios para la matrícula en la Escuela Preuniversitaria

- Constancia de haber abonado los derechos de matrícula (véase documento adjunto).
- Formulario de admisión.
- Dos fotografías a color (fondo blanco) de frente, tamaño pasaporte, recientes e iguales (no instantáneas). En la foto el postulante debe vestir ropa oscura.
- Partida de nacimiento original o fotocopia notarialmente legalizada.
- Información académica.

Si está cursando el quinto de secundaria:

Original o fotocopia legalizada notarialmente de la libreta o reporte de notas de 1° a 4° de secundaria y de los bimestres de 5° de secundaria que se hayan cursado al momento de la inscripción como postulante.

Si ya terminó la secundaria:

Certificado original de 1° a 5° año de secundaria.

Formalización del ingreso

(según cronograma que se entregará oportunamente)

Los postulantes por la modalidad de ingreso directo de la Escuela Preuniversitaria que cumplan con las exigencias académicas de la Escuela para lograr el ingreso directo a la Universidad del Pacífico deberán formalizar su inscripción para hacer válido su ingreso.

Documentos necesarios para formalizar el ingreso

- Certificado oficial original de todos los estudios secundarios.*
- Seis fotografías a color (fondo blanco) de frente, tamaño carné, recientes e iguales (con nombre del postulante al reverso). En la foto el postulante debe vestir ropa oscura.
- Constancia de haber ocupado un puesto destacado en su promoción (tercio superior o tercio medio en los tres últimos años de secundaria).
- Documentos de identidad:
 - a. Fotocopia del DNI o carné de extranjería para mayores de 18 años y tres meses.
 - b. Certificado original de no registrar antecedentes policiales con no más de tres meses de haberse expedido para mayores de 18 años y tres meses.

* Excepto para los egresados de secundaria que ya lo presentaron en su inscripción.

Nota importante:

Además de las exigencias académicas antes mencionadas, el interesado deberá haber cancelado la pensión del programa completo para formalizar el ingreso.

3. Admisión Regular

Dirigida a

Egresados de secundaria.

Evaluación

Examen escrito (opciones múltiples). Este examen consiste en una evaluación del potencial lógico matemático, de expresión verbal y de cultura general (geografía, historia y actualidad).

Requisitos

- Haber terminado los estudios de secundaria en el Perú o en el extranjero.
- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico ni en cualquier otra universidad por motivos académicos o disciplinarios.
- No registrar antecedentes policiales.

Documentos necesarios para la inscripción

- Constancia de haber abonado los derechos de admisión (véase documento adjunto).
- Formulario de admisión.
- Seis fotografías a color (fondo blanco) de frente, tamaño carné, recientes e iguales (con nombre del postulante al reverso). En la foto el postulante debe vestir ropa oscura.
- Partida de nacimiento original o fotocopia notarialmente legalizada.
- Certificado original de 1° a 5° de secundaria.
- Constancia de haber ocupado un puesto destacado en su promoción (tercio superior o tercio medio en los tres últimos años de secundaria), si es el caso.
- Documentos de identidad:
 - a. Fotocopia del DNI o carné de extranjería para mayores de 18 años y tres meses.
 - b. Certificado original de no registrar antecedentes policiales con no más de tres meses de haberse expedido para mayores de 18 años y tres meses.

Nota importante:

Si el postulante no logró ingresar a la Universidad por Admisión Selectiva o por ingreso directo de la Escuela Preuniversitaria y se inscribe para postular por Admisión Regular, deberá abonar nuevamente los derechos de admisión.

A. MODALIDADES DE POSTULACIÓN

EXAMEN DE ADMISIÓN

Distribución de preguntas y puntajes

El examen de admisión es de opción múltiple, es decir, del tipo llamado "objetivo". El número de preguntas y el puntaje máximo de cada materia son los siguientes:

Materias	Preguntas	Puntos
Razonamiento lógico y matemático	30	60
Razonamiento verbal	30	60
Historia y actualidad	25	50
Geografía	15	30
Total	100	200

Normas del examen

El ingreso para rendir el examen es por la puerta de la Av. Salaverry 2020, a partir de las 7:15 a.m., portando el carné de postulante al concurso 2010. La puerta se cerrará a las 7:45 a.m. y por ningún motivo se permitirá el ingreso de postulantes después de dicha hora. La Universidad no reembolsa los derechos de admisión a quienes no rindan el examen.

No se permitirá el ingreso de postulantes que porten mochilas, carteras, celulares o cualquier objeto ajeno al examen.

Durante el desarrollo del examen, no está permitido el uso de calculadora, regla con calculadora, etc.

TEMARIO DEL EXAMEN

Razonamiento lógico y matemático

Ejercicios y problemas en los que se prueba la capacidad del postulante para percibir la congruencia o incongruencia entre los diversos datos, su atención a los detalles y su facilidad para descubrir inferencias inmediatas y mediatas. Se medirán, además, la destreza en la interpretación de gráficos sencillos y las habilidades matemáticas básicas del postulante, quien deberá razonar cuantitativamente, analizar la información e identificar los datos relevantes y suficientes para resolver los problemas. Se requiere tener conocimientos y entender conceptos elementales de aritmética, lógica proposicional, álgebra y geometría dentro de los temas que se detallan a continuación:

Aritmética y lógica proposicional

- Proposición lógica y conectivos lógicos.
- Tablas de verdad.
- Conjuntos.
- Razones y proporciones.
- Medias aritmética, geométrica y armónica.
- Magnitudes directa e inversamente proporcionales.
- Regla del tanto por ciento.
- Regla de interés simple.
- Reparto proporcional y Regla de compañía.

Álgebra y geometría

- Exponentes y radicales.
- Polinomios.
- Productos notables.
- División algebraica y teorema del resto.
- Factorización.
- Operaciones con fracciones algebraicas.
- Racionalización.
- Planteamiento de ecuaciones.
- Resolución de ecuaciones y sistemas de ecuaciones.
- Logaritmos y ecuaciones logarítmicas.
- Progresiones aritméticas y geométricas.
- Interés compuesto.
- Rectas y ángulos.
- Geometría del espacio.
- Áreas de figuras planas.
- Geometría analítica básica: recta y pendiente de recta.

Lenguaje y Razonamiento verbal

- Léxico, sinónimos, antónimos, homófonos.
- Tildación.
- Uso adecuado de sustantivos, artículos, adverbios, pronombres y verbos.
- Conjunción y preposición.
- La frase, la proposición y la oración.
- Sujeto y predicado.
- Comprensión de textos. Ubicación de información, relación entre enunciados semánticamente equivalentes, interpretación metafórica, significados implícitos, identificación de la idea principal.

- Término excluido y relaciones de significado. Exclusión por diferencia de grado de significación y distinta acepción.
- Conectores textuales. Uso de ilativos en relaciones causales, consecutivas, adversativas, disyuntivas, condicionales, copulativas.
- Eliminación de oraciones. Redundancia e información irrelevante.
- Organización de ideas. Deducción y secuencia.

Historia

- África y la prehistoria humana en el Viejo Mundo.
- América y los tiempos prehistóricos.
- Asia y las civilizaciones del Viejo Mundo.
- El Perú y los orígenes de la civilización andina.
- Los desarrollos regionales andinos.
- Del imperio Huari a las culturas regionales.
- Europa y los orígenes de la cultura occidental.
- El Tahuantinsuyo y las altas culturas americanas.
- Europa en la Edad Media.
- Europa y los tiempos modernos.
- América y los tiempos modernos.
- El sistema absolutista en Europa y América.
- La economía y el manejo del espacio colonial.
- La sociedad colonial.
- El Siglo de las Luces en Europa y América.
- Derechos humanos y derechos ciudadanos.
- Primera Revolución Industrial y capitalismo.
- El proceso independentista americano y peruano.
- La experiencia republicana en el Perú.
- Europa en la segunda mitad del siglo XIX.
- Perú y Asia en los siglos XVIII y XIX.
- Perú y África en los siglos XVIII y XIX.
- Perú y América Latina a fines del siglo XIX.
- El Perú y el mundo a inicios del siglo XX.
- La hegemonía norteamericana en América Latina.
- De los sistemas fascistas a la Segunda Guerra Mundial.
- El Perú y el mundo en el contexto de la Guerra Fría.
- Los años setenta en el mundo.
- El mundo al final del segundo milenio.
- El Estado peruano moderno.
- El mercado laboral peruano y mundial.
- La revolución del conocimiento y la globalización.

Actualidad y geografía

En materia de actualidad, se evaluarán contenidos referidos a la vida y a la realidad nacional e internacional, con énfasis en el ámbito político y socioeconómico de los últimos cinco años, que permitan al postulante mostrar su conocimiento de la problemática actual. Mientras que, en materia de geografía, se evaluarán los siguientes contenidos:

- La geografía y la representación de los espacios.
- El ambiente físico de la localidad y la región.
- La población de la localidad.
- Los recursos y espacios de la localidad y la región.
- Los espacios urbanos y rurales.
- Geografía física y humana de América.
- Geografía física y humana de África.
- Geografía física y humana de Asia.
- Geografía física y humana de Europa.
- Geografía física de Oceanía y la Antártida.
- La Tierra, el universo, nuestro Sistema Solar, la Luna.
- Conocimiento, uso y manejo eficiente de los medios naturales.
- Formación y cambios de relieve.
- Aguas oceánicas y continentes.
- El tiempo y el clima.
- Los grandes paisajes: biomas.
- El espacio peruano y sus componentes físicos. Las regiones naturales del Perú.
- Geografía física de los Andes peruanos.
- Principales geosistemas del Perú.
- Organización política espacial y población del Perú.
- Actividades económicas primarias, secundarias y terciarias del Perú.
- Visión geopolítica del Estado y del mundo.
- El espacio mundial. Las relaciones internacionales, las potencias económicas y la integración regional.
- Los problemas ambientales globales. El desarrollo sostenible.

A. MODALIDADES DE POSTULACIÓN

4. Cónyuges e hijos de diplomáticos y funcionarios internacionales

Dirigida a

Apoyar a los familiares de diplomáticos y funcionarios internacionales peruanos o extranjeros, para insertarse con más facilidad en nuestro país. En consecuencia, dado que han realizado sus estudios secundarios –total o parcialmente– fuera del Perú, deberán pasar por un proceso similar al señalado para la Admisión Selectiva, aunque en el momento de su inscripción, tendrán que presentar la documentación particular que se indica en este mismo prospecto.

En el caso de que el postulante haya cursado estudios universitarios en el exterior, una vez admitido en la Universidad del Pacífico, podrá solicitar al Decano respectivo la convalidación de los cursos.

Evaluación

La evaluación del postulante se realizará sobre la base del expediente personal que incluye los siguientes elementos:

- **Rendimiento académico** Se busca postulantes con buen rendimiento académico en sus estudios secundarios.
- **Actividades extracurriculares** (culturales, deportivas, artísticas o voluntariado): Principales actividades en las cuales haya destacado en los últimos cuatro años (dentro y fuera del colegio).
- **Referencias:** Informe confidencial de dos profesores de su colegio o de alguna otra persona de otra institución educativa, cultural, cívica o religiosa.
- **Ensayos:**
 - a. Reseña personal: reseña de los aspectos más importantes acerca de su persona y las razones de su elección vocacional.
 - b. Ensayo sobre un tema propuesto.
- **Desenvolvimiento durante la entrevista:** La entrevista tiene por finalidad conocer diferentes aspectos de la personalidad del candidato que no podrían ser evaluados en pruebas escritas y que van a complementar la información académica y personal presentada en su expediente.

Requisitos

- Ser cónyuge o hijo(a) de diplomático o funcionario internacional peruano o extranjero.
- Haber concluido la secundaria en el Perú o en el extranjero.
- No haber sido dado de baja en otra universidad por motivos académicos o disciplinarios.

Documentos necesarios para la inscripción

- Constancia de haber abonado los derechos de admisión (véase documento adjunto).
- Formulario de admisión.
- Partida de nacimiento original o fotocopia notarialmente legalizada.
- Información académica:
 - a. **Si está estudiando quinto de secundaria:**
Original o fotocopia legalizada notarialmente de la libreta o reporte de notas de 1º a 4º de secundaria y de los bimestres de 5º de secundaria que se hayan cursado al momento de la inscripción como postulante.
 - b. **Si está cursando estudios de Bachillerato Internacional o estudios postsecundarios**
Constancia de estudios o certificado o constancia de notas.

c. Si ya terminó la secundaria:

Certificado original de 1° a 5° de secundaria.

d. Si es el caso, constancia de haber ocupado un puesto destacado en su promoción (tercio superior o tercio medio en los tres últimos años de secundaria).

- Constancias de actividades extracurriculares en las que haya destacado en los últimos cuatro años.
- Dos informes confidenciales de referencias.*
- Reseña personal y ensayo sobre un tema propuesto (original y dos copias de cada uno).

* Dado el carácter confidencial del documento, las personas que realicen dichos informes deben entregarlos al interesado en sobre cerrado con su sello o firma.

Formalización del ingreso

Los postulantes por la modalidad de cónyuges e hijos de diplomáticos y funcionarios internacionales que resulten aprobados en el proceso de selección deberán formalizar su inscripción para hacer válido su ingreso a la Universidad del Pacífico.

Documentos necesarios para formalizar el ingreso (según cronograma que se entregará oportunamente)

- Seis fotografías a color (fondo blanco) de frente, tamaño carné, recientes e iguales (con nombre del postulante al reverso). En la foto el postulante debe vestir ropa oscura.
- Certificado oficial original de todos los estudios secundarios.
- Documentos de identidad:
 - a.** Fotocopia del DNI o carné de extranjería para mayores de 18 años y tres meses.
 - b.** Certificado original de no registrar antecedentes policiales con no más de tres meses de haberse expedido para mayores de 18 años y tres meses.
- Constancia de haber ocupado un puesto destacado en su promoción (tercio superior o tercio medio en los tres últimos años de secundaria).

- Acreditación original de la condición de diplomático o funcionario internacional y de su ingreso al Perú por comienzo o fin de misión, según sea el caso.
- Certificado original de matrimonio, si el postulante es cónyuge de diplomático o funcionario internacional.
- Anexo para quienes tienen estudios superiores.
- Programas analíticos originales de todas las materias cursadas debidamente sellados y refrendados por la universidad, escuela o centro superior de procedencia.
- Constancia original de no haber sido dado de baja por razones disciplinarias o académicas, con no más de un mes de haberse expedido (a la fecha de la inscripción).

A. MODALIDADES DE POSTULACIÓN

5. Traslados

Dirigida a

Quienes han realizado estudios universitarios en otras instituciones y deciden continuarlos en la Universidad del Pacífico. Los postulantes deberán pasar por un proceso similar al señalado para la Admisión Selectiva, con la particularidad de que, en la evaluación de los antecedentes académicos del candidato, se analizarán las calificaciones obtenidas durante los estudios que realizó en la universidad de procedencia.

Evaluación

La evaluación del postulante se realizará sobre la base del expediente personal que incluyen los siguientes elementos:

- **Rendimiento académico:** Se busca postulantes que hayan tenido un buen rendimiento académico en sus estudios secundarios y universitarios.
- **Actividades extracurriculares** (culturales, deportivas, artísticas o voluntariado); Principales actividades en las cuales haya destacado en los últimos cuatro años (dentro y fuera del colegio).
- **Desarrollo durante la entrevista:** La entrevista tiene por finalidad conocer diferentes aspectos de la personalidad del candidato que no podrían ser evaluados en pruebas escritas que van a complementar la información académica y personal presentada en su expediente.

Requisitos

- Haber terminado los estudios de secundaria en el Perú o en el extranjero.
- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico ni en cualquier otra universidad por motivos académicos o disciplinarios.
- Haber aprobado, por lo menos, dos períodos semestrales completos, o uno anual, o 36 créditos en una universidad peruana o extranjera, en una escuela de oficiales de las Fuerzas Armadas o Policiales, o en otro de los centros de educación superior expresamente consignados en los artículos 98 y 99 de la Ley Universitaria.
- No registrar antecedentes policiales.

Documentos necesarios para la inscripción

- Constancia de haber abonado los derechos de admisión (véase documento adjunto).
- Formulario de admisión.
- Partida de nacimiento original o fotocopia notarialmente legalizada.
- Certificado original de 1° a 5° de secundaria.
- Documentos de identidad:
 - a. Fotocopia del DNI o carné de extranjería para mayores de 18 años y tres meses.
 - b. Certificado original de no registrar antecedentes policiales con no más de tres meses de haberse expedido para mayores de 18 años y tres meses.

- Seis fotografías a color (fondo blanco) de frente, tamaño carné, recientes e iguales (con nombre del postulante al reverso). En la foto el postulante debe vestir ropa oscura.
- Anexo para quienes tienen estudios universitarios*.
- Certificado original de estudios universitarios.
- Programas analíticos originales de todas las materias cursadas debidamente sellados y refrendados por la universidad, escuela o centro superior de procedencia.
- Constancia original de no haber sido dado de baja por razones disciplinarias o académicas, con no más de un mes de haberse expedido (a la fecha de la inscripción).

- * Formulario que debe ser solicitado en la oficina de Admisión (D202) o descargado de www.up.edu.pe

Nota importante:

No se garantiza la convalidación de las asignaturas aprobadas en otra universidad. Dicha convalidación dependerá directamente de la Facultad correspondiente.

6. Graduados y Titulados

Dirigida a

Quienes ya han concluido estudios universitarios en otras instituciones y desean estudiar una segunda carrera en la Universidad del Pacífico. Los postulantes deberán pasar por un proceso de selección similar al señalado para la Admisión Selectiva, con la particularidad de que, en la evaluación de los antecedentes académicos del candidato, se analizarán las calificaciones obtenidas durante los estudios que realizó en la universidad de procedencia.

Evaluación

La evaluación del postulante se realizará sobre la base del expediente personal que incluyen los siguientes elementos:

- **Rendimiento académico:** Se busca postulantes que hayan tenido un buen rendimiento académico en sus estudios secundarios y universitarios.
- **Actividades extracurriculares** (culturales, deportivas, artísticas o voluntariado): Principales actividades en las cuales haya destacado en los últimos cuatro años.
- **Desenvolvimiento durante la entrevista:** La entrevista tiene por finalidad conocer diferentes aspectos de la personalidad del candidato que no podrían ser evaluados en pruebas escritas que van a complementar la información académica y personal presentada en su expediente.

Requisitos

- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico ni en cualquier otra universidad por motivos académicos o disciplinarios.
- Ser graduado universitario, o haber egresado de una escuela de oficiales de las Fuerzas Armadas o Policías, o ser titulado en otro de los centros de educación superior expresamente consignados en los artículos 98 y 99 de la Ley Universitaria.

Documentos necesarios para la inscripción

- Constancia de haber abonado los derechos de admisión (véase documento adjunto).
- Formulario de admisión.
- Partida de nacimiento original o fotocopia notarialmente legalizada.
- Certificado original de 1° a 5° de secundaria.
- Documentos de identidad:
 - a. Fotocopia del DNI o carné de extranjería para mayores de 18 años y tres meses.
 - b. Certificado original de no registrar antecedentes policiales con no más de tres meses de haberse expedido para mayores de 18 años y tres meses.
- Seis fotografías a color (fondo blanco) de frente, tamaño carné, recientes e iguales (con nombre del postulante al reverso). En la foto el postulante debe vestir ropa oscura.

- Anexo para quienes tienen estudios superiores*.
- Certificado original de estudios universitarios.
- Programas analíticos originales de todas las materias cursadas, debidamente sellados y refrendados por la universidad, escuela o centro superior de procedencia.
- Fotocopia notarialmente legalizada del grado universitario, despacho o título profesional, según sea el caso.
- Certificados oficiales originales de todos los estudios realizados desde que terminó la secundaria.
- Constancia de actividades extracurriculares en las que haya destacado en los últimos cuatro años.

(*) Formulario que debe ser solicitado en la oficina de Admisión (D202) o descargado de www.up.edu.pe

Nota importante:

- No se garantiza la convalidación de las asignaturas aprobadas en otra universidad. Dicha convalidación dependerá directamente de la Facultad correspondiente.
- Los ingresantes por esta modalidad no se rigen por las escalas de pago escalonadas, se les asigna la escala superior.

B. CASOS ESPECIALES

1. Admisión de personas discapacitadas

La Universidad del Pacífico brinda, dentro de sus procesos de selección, de acuerdo con lo establecido por ley, las facilidades del caso a fin de que personas con discapacidad puedan postular. Esta casa de estudios destina el 5% de vacantes a personas con discapacidad. Además, la Universidad ofrece las facilidades necesarias que permitan la permanencia del alumno como estudiante de la carrera elegida hasta la culminación de la misma.

2. Admisión de deportistas y artistas destacados

La Universidad aprecia aquellas personas que destacan en actividades deportivas y artísticas, los incentiva y reconoce el esfuerzo que realizan. Es por ello que la persona que acredite haber sido evaluada a propuesta de su respectiva Federación Nacional y con la aprobación del Instituto Nacional del Deporte como “deportista destacado” o acreditado por el Instituto Nacional de Cultura como “artista destacado” tendrá la posibilidad de:

- Inscribirse por la modalidad de Admisión Selectiva en fechas especiales designadas por el Consejo de Admisión.
- En el caso de que el postulante resulte admitido, se le brindará la facilidad de adelantar o postergar la fecha de exámenes, prácticas calificadas o trabajos que coincidan con eventos deportivos o artísticos nacionales o internacionales en los que el “deportista o artista destacado” participe, así como facilidades para entrenar, concentrarse y competir a solicitud de su respectiva Federación Deportiva o el INC.

C. SISTEMA DE PENSIONES

La Universidad del Pacífico cuenta con un sistema de pensiones escalonadas en las que se ubica al estudiante según la situación económica familiar y no únicamente de acuerdo con el colegio de procedencia.

El pago de la pensión depende de la cantidad de créditos o cursos en los que se matricule el estudiante.

En el primer ciclo, todos los alumnos deben matricularse en 20 créditos académicos. A partir del segundo ciclo, tienen la opción de regular dicho número, y con-

secuentemente el monto de la pensión por derechos de enseñanza.

Los alumnos de desempeño académico destacado en la Universidad que atraviesan una situación económica difícil reciben el apoyo de la Oficina de Escalas de Pensiones.

ESCALA DE PAGO	POR CRÉDITO *
A	S/. 311
B	S/. 418
C	S/. 525
D	S/. 662

* datos marzo 2009

D. CRONOGRAMA DE ADMISIÓN

ADMISIÓN SELECTIVA*		INGRESO DIRECTO DE LA ESCUELA PREUNIVERSITARIA		ADMISIÓN REGULAR		TRASLADO, GRADUADOS Y TITULADOS
inscripciones		ciclo para egresados		ciclo para escolares		inscripciones
agosto	3 al 8	matrícula	9 de marzo al 3 de abril de 2009	10 de agosto al 2 de setiembre de 2009	A a Q	1 y 2 de febrero de 2010
setiembre	1 al 5	inicio de ciclo	13 de abril de 2009	7 de setiembre de 2009	R a Z	3 y 4 de febrero de 2010
octubre	5 al 10	fin de ciclo	27 de agosto de 2009	27 de enero de 2010		
noviembre	2 al 7					
				examen de admisión		
				13 de febrero de 2010		enero 25
<p>* El postulante que esté cursando el 5° año de secundaria será admitido y tendrá derecho a una vacante si aprueba el proceso de evaluación, presenta los certificados oficiales de estudios de 1° a 5° de secundaria y termina el año escolar manteniendo el desempeño académico con el que se presentó a la evaluación.</p>						

Indicaciones para tomar en cuenta

Las vacantes para admisión selectiva se irán cubriendo según los resultados de cada mes de inscripción (agosto a noviembre de 2009).

- La atención para la inscripción de postulantes de agosto a noviembre será de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 6:00 p.m.; y sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
- La atención de la inscripción durante los meses de enero y febrero será de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
- El día de la inscripción se indicará al postulante la fecha y hora para su entrevista.

Normas

Del proceso de inscripción y presentación de documentos

La inscripción debe ser realizada por el interesado o por uno de sus padres o por su tutor (en casos especiales, otra persona puede realizar la inscripción presentando una carta simple en la que se le autorice a realizar dicho trámite). Esta norma no se extiende a los postulantes por Admisión Regular, Traslados y Graduados, quienes deben efectuar su inscripción personalmente.

En la inscripción al concurso de admisión, el postulante recibirá información relativa al Reglamento de Admisión. Al hacer efectiva la inscripción, el postulante se compromete a cumplir y respetar los procedimientos y normas que establece la Universidad y que le resulten aplicables.

Los postulantes se inscribirán como tales para la carrera o facultad de su elección.

El interesado o la persona que lo represente debe firmar el Formulario de Admisión y la Constancia de Inscripción en presencia de la persona encargada de la inscripción.

El Formulario de Admisión tiene carácter de declaración jurada

El expediente se recibe en el supuesto de que está completo, bajo responsabilidad del postulante. Si posteriormente se constata de que no lo está o que no cumple con algún requisito para su modalidad, la postulación o el ingreso serán declarados nulos, sin derecho de parte del postulante a reclamación ni devolución del pago.

De los resultados del proceso de admisión

La Universidad del Pacífico publica el resultado de cada postulante por las diversas modalidades en el que se indica solo si éste fue "seleccionado" o "no seleccionado" (para el caso de los postulantes por Admisión Selectiva y Cónyuges e hijos de diplomáticos) o "ingresó" o "no ingresó", en el caso de los postulantes por Admisión Regular, Traslado y Graduados. En ningún caso, la universidad dará resultados de puntajes o puestos a los interesados. Al hacer efectiva su inscripción como postulante el interesado se compromete a aceptar esta norma.

Las decisiones del Consejo de Admisión son inapelables. Además, la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de informar a los postulantes seleccionados o no seleccionados acerca de los detalles de su evaluación más allá de lo indicado en este prospecto.

D. CRONOGRAMA DE ADMISIÓN

Exoneración de cursos

Los alumnos ingresantes se podrán exonerar de los cursos de Fundamentos de Matemáticas, Fundamentos de Lenguaje y Fundamentos de Informática en los siguientes casos:

Para graduados del Bachillerato Internacional

Los alumnos ingresantes bajo la modalidad de Admisión Selectiva, que hayan cursado el Bachillerato Internacional, Abitur Alemán, Bachillerato Francés y Liceo Italiano podrán solicitar la convalidación de los cursos de Fundamentos de Matemáticas y Fundamentos de Lenguaje a su respectivo Decano.

Exámenes Exoneratorios de Fundamentos de Matemáticas y Fundamentos en Lenguaje y Fundamentos de Informática

La Universidad del Pacífico brinda la facilidad a los ingresantes por las modalidades de Admisión Selectiva, Admisión Regular, Cónyuges e hijos de diplomáticos e Ingreso Directo de la Escuela Preuniversitaria de rendir exámenes exoneratorios de los cursos de Fundamentos en Matemáticas, Fundamentos en Lenguaje y Fundamentos en Informática. Oportunamente se informará a las personas interesadas acerca de las fechas y demás detalles.

Programa Nivelatorio

El Programa Nivelatorio está dirigido a los postulantes que resulten aprobados por la modalidad de Admisión Selectiva. El objetivo de este programa es facilitar a los participantes su transición del colegio a la Universidad del Pacífico y nivelarlos en matemáticas, lenguaje e informática. El programa no es de carácter obligatorio. Oportunamente se informará a los interesados acerca de las fechas de matrícula. Cabe señalar que se convalidarán las nivelaciones a los participantes que resulten aprobados en el programa.

ASPIRAMOS A QUE LA
UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
SEA UNA INSTITUCIÓN
ACADÉMICA EXCELENTE
POR LA CALIDAD DE SUS
ALUMNOS Y DE SU PLANA
DOCENTE.

LA EXCELENCIA

ADMISIÓN

2010////



VISITA LA UP

Para participar inscríbete en:

www.up.edu.pe/admision/visitas/



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO